

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL  
SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024**

**Sector Producción**

**Ana María Choquehuanca de Villanueva  
Ministra de la Producción**

**10 de octubre de 2023**

# Contenido

1 **Visión, Objetivos Estratégicos y Metas 2023 - 2024 - Sector Producción**

2 **Avance de Ejecución Presupuestal Sectorial**

- Periodo 2020-2022
- Periodo 2023 y proyección al cierre
- Estado de las obras paralizadas

3 **Proyecto de Presupuesto 2024 - Sector Producción**

4 **Temas complementarios de índole presupuestal**



## Visión Sectorial al 2025

"Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de productividad"



## Misión - PRODUCE

"Promover el desarrollo de los agentes del sector producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad"

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES

1

Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción.

2

Fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES.

3

Mejorar la cadena de valor de las actividades de Pesca y Acuicultura



# METAS CUMPLIDAS Y PROYECTADAS AL AÑO 2023 Y PREVISTAS PARA EL AÑO 2024

## MYPE E INDUSTRIA

**01.**  
Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción



**Proyectos** aprobados en Innovación y Emprendimiento, Desarrollo Productivo y Ecosistema.

Al 30.06

Año 2023

Al 31.12

Año 2024

417

1,569

1,100



**Normas Técnicas Peruanas (NTP)**, aprobadas, para que las empresas adecuen sus procesos a estándares de calidad y mejoren su productividad y competitividad en el mercado nacional e internacional.

173

550

550



**Servicios Tecnológicos** brindados en las Cadenas Productivas -CITE (pesquero, acuícola, agroindustrial, forestal- maderable, cuero y calzado y textil-camélidos)

30,800

84,034

87,854



**MYPES** constituidas a través de canales presenciales y digitales del Programa Nacional "Tu Empresa" (**Formalización**)

15,600

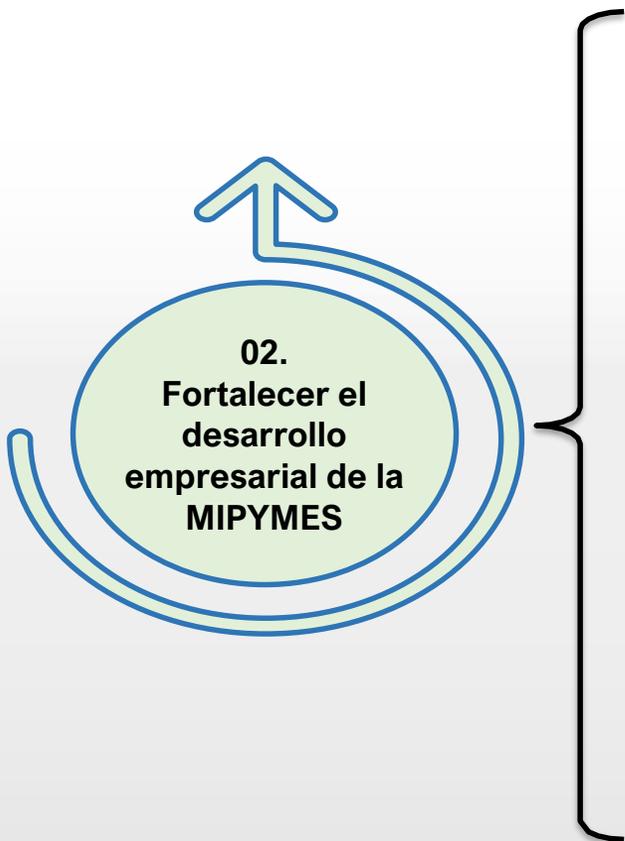
30,000

31,000

**02.**  
Fortalecer el desarrollo empresarial de la MIPYMES

# METAS CUMPLIDAS Y PROYECTADAS AL AÑO 2023 Y PREVISTAS PARA EL AÑO 2024

## MYPE E INDUSTRIA



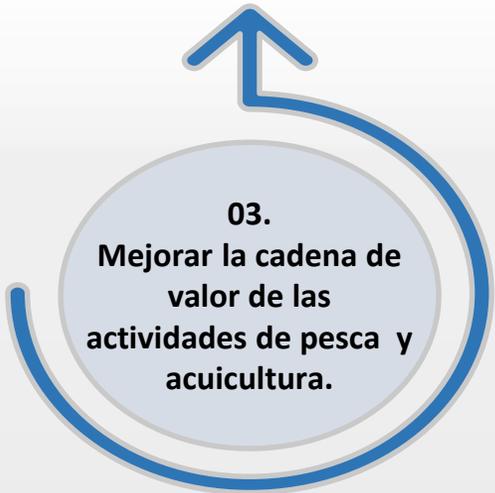
ACTIVIDADES	Año 2023		Año 2024
	Al 30.06	Al 31.12	
<b>DGDE</b> <b>MIPYMES</b> capacitadas y/o reciben asistencia técnica	512	1,142	1,515
<b>DGP</b> <b>DGAAMI</b> <b>Empresas,</b> reciben servicios de capacitación en gestión ambiental y regulación industrial.	298	537	537
<b>DGDE</b> <b>MIPYME</b> acceden a nuevos mercados (Ferias, Ruedas de Negocio y Desarrollo de Proveedores)	189	840	1,670
<b>MYPES</b> contratadas a través de los Núcleos Ejecutores de Compra <b>COMPRAS PÚBLICAS</b>		1,261*	723**

\* Incluye: 309 Mypes beneficiarias en el marco del DL N° 1414 y 952 MYPEs beneficiarias con la formulación de 05 Expedientes Técnicos como medida extraordinaria del DU N° 005-2023

\*\* Incluye 525 Mypes que serán beneficiadas a partir de la aprobación del PL 5997/2023-PE propuesto por el PE así como transferencia de recursos de RENIEC y 198 Mypes en el marco del DU N° 005-2023.

# METAS CUMPLIDAS Y PROYECTADAS AL AÑO 2023 Y PREVISTAS PARA EL AÑO 2024

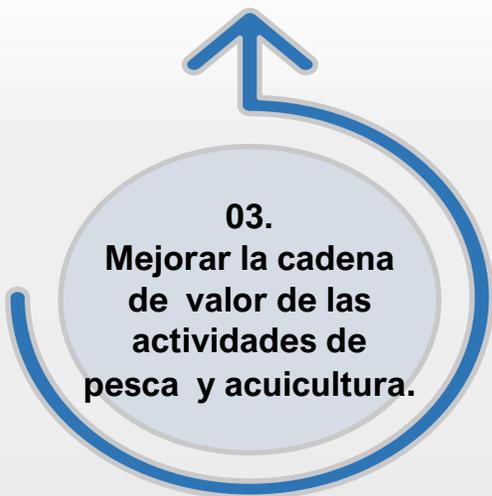
## PESCA Y ACUICULTURA



ACTIVIDADES	Año 2023		Año 2024
	Al 30.06	Al 31.12	
 <b>DGPA</b> <b>Asesorías técnicas:</b> formalización, buenas practicas pesqueras y comercialización directa a pescadores artesanales	6,334	9,500	10,293
 <b>DGPA</b> <b>Agentes de la pesca artesanal</b> acceden a servicios de financiamiento y fortalecimiento de capacidades.	5,360	8,040	8,714
 <b>DGA</b> <b>Acuicultores</b> acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura (Servicio de formalización acuícola).	318	500	960
 <b>DGA</b> <b>Unidades de producción acuícola</b> acceden a servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola (Servicio de extensionismo acuícola).	630	672	1,040
 <b>DGSFS-PA</b> <b>Fiscalizaciones</b> en el marco del fortalecimiento de la cobertura pesquera y acuícola.	65,769	115,000	145,000

# METAS CUMPLIDAS Y PROYECTADAS AL AÑO 2023 Y PREVISTAS PARA EL AÑO 2024

## PESCA Y ACUICULTURA



ACTIVIDADES	Año 2023		Año 2024
	Al 30.06	Al 31.12	
 <b>Familias beneficiadas</b> que se encuentran en situación de vulnerabilidad que acceden a productos hidrobiológicos de alto valor nutricional a precios económicos	1,220,390	2,000,000	2,040,000
 <b>Comercialización de productos hidrobiológicos.</b>	1,820 TM 1.2 Mill. de Conservas	2,900 TM 2.3 Mill. de Conservas	3,100 TM 2.4 Mill. de Conservas
 <b>Certificados oficiales sanitarios emitidos,</b> para productos pesqueros y acuícolas.	17,210	31,830	37,652
 <b>Cruceros de investigación y monitoreos</b>	2	6	5
 <b>Investigaciones de la variabilidad ambiental y de la ocurrencia de El Niño e Impacto del cambio climático y Floraciones algales nocivas.</b>	Monitoreo Permanente sobre la variabilidad ambiental y de la ocurrencia de El Niño		
 <b>Créditos para el sector pesquero artesanal y acuícola.</b>	393 créditos por S/ 10,7 Millones	648 Créditos por S/17.5 Millones	648 créditos por S/ 15.4 millones

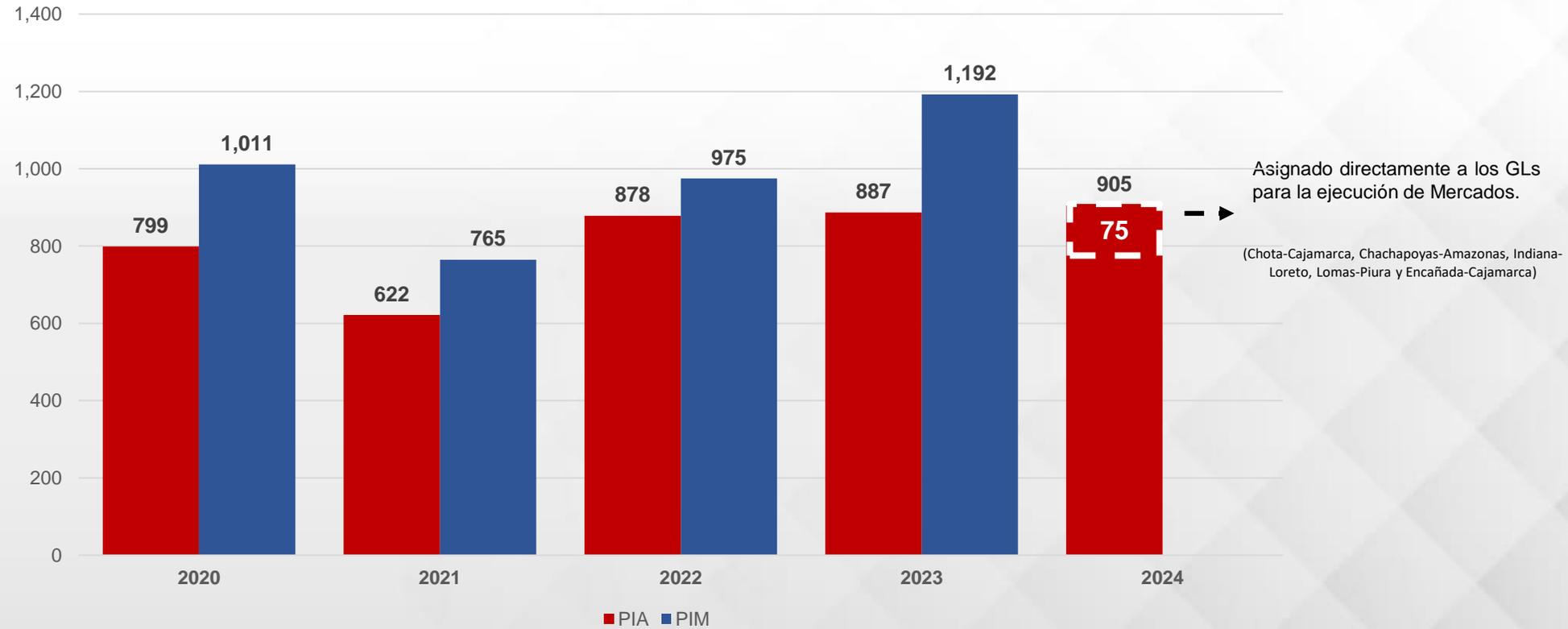


## AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

# EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) Y DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) SECTOR PRODUCCIÓN

## A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

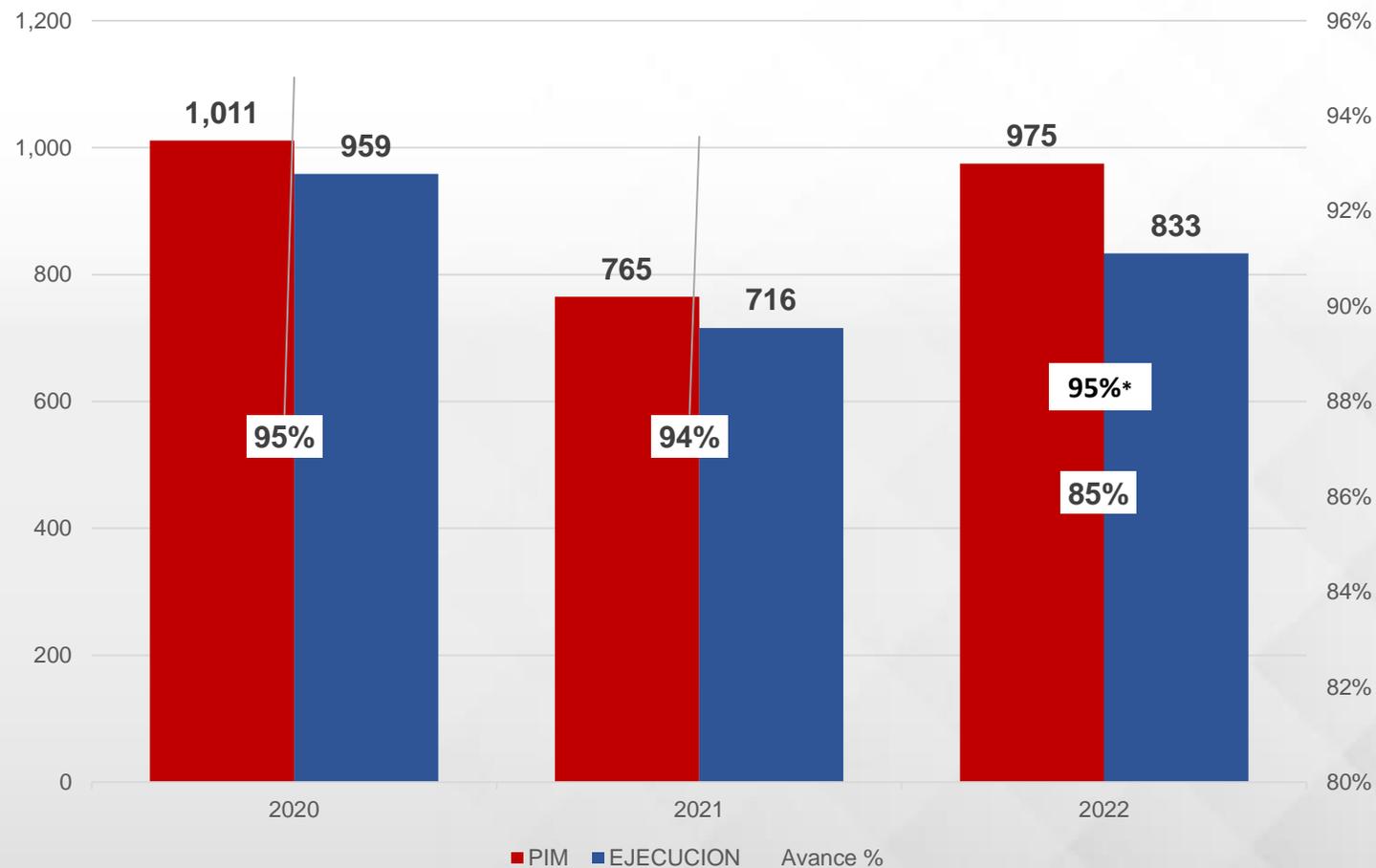
(EN MILLONES DE SOLES)



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020 – 2022

### A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

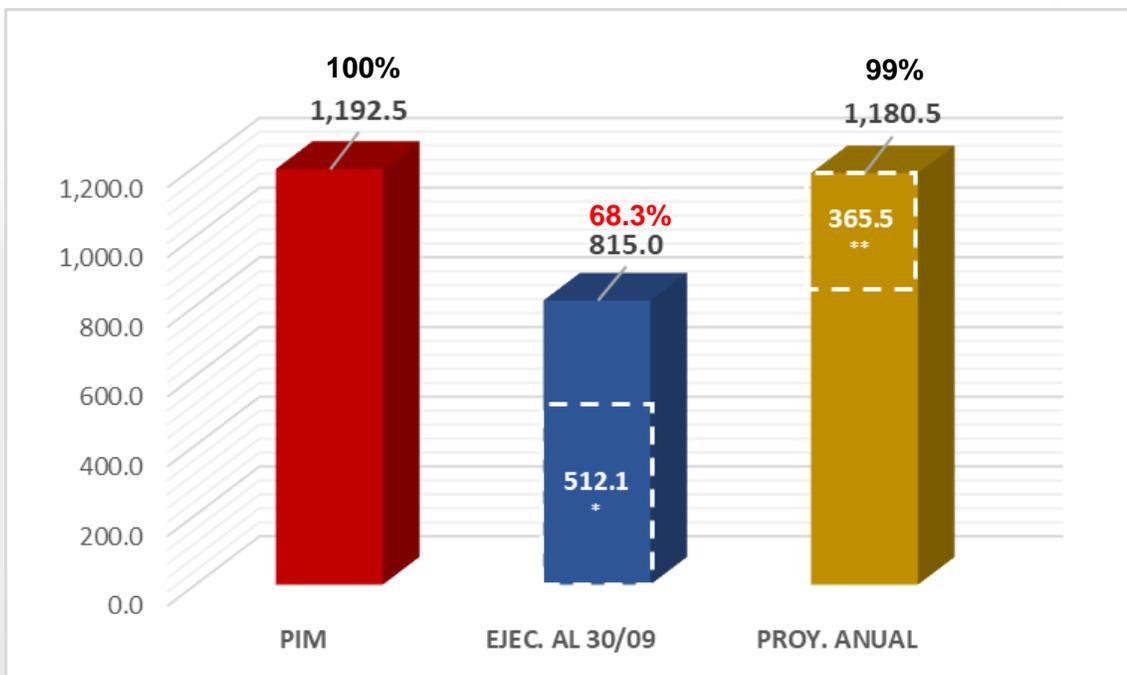
(EN MILLONES DE SOLES)



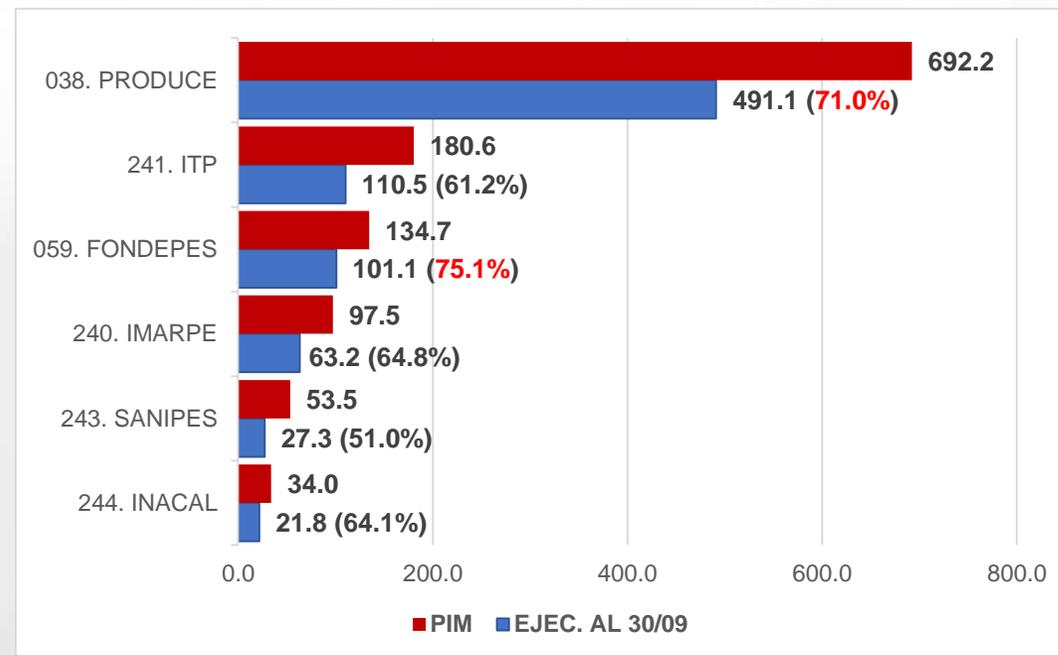
\* El nivel de ejecución del Sector alcanzó el **95% en el año 2022**, sin embargo debido a la publicación de la Ley N° 31658 (**IMPULSO PERÚ**) el 30/12/2022, se redujo al 85%.

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y PROYECCIÓN AL CIERRE 2023 A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTADA DEL SECTOR (MILLONES DE SOLES)



## AVANCE A NIVEL DE PLIEGO (MILLONES DE SOLES)



\* El Sector Producción ejecutó S/ 512.1 Millones (42.9% del PIM) al Primer Semestre del 2023.

\*\* El Sector Producción tiene programado ejecutar del 01 Oct a Dic 2023 el monto de S/ 365.5 Millones (30.7% del PIM)

## ESTADO DE LAS OBRAS PARALIZADAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN

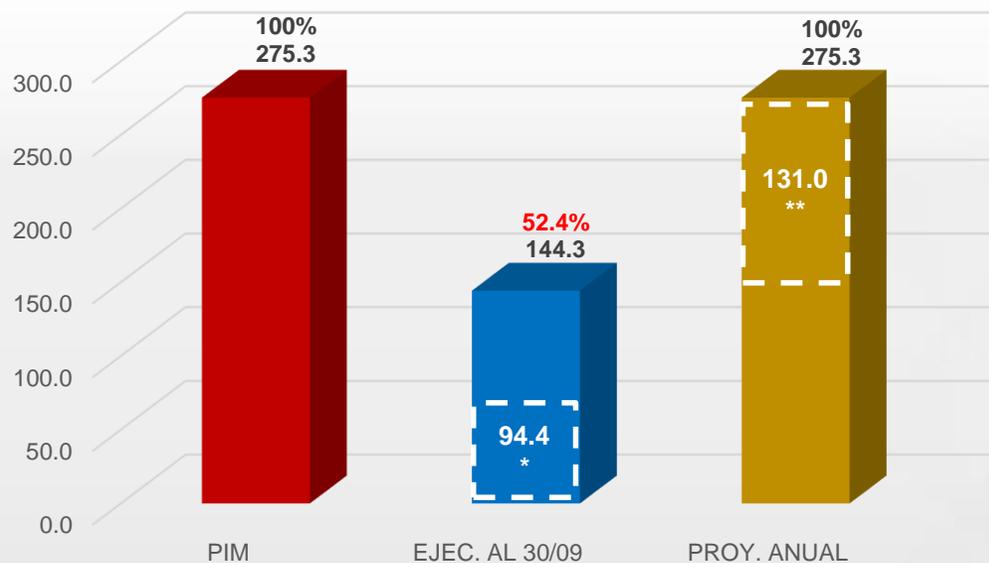
Pliego	Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)	Ministerio de la Producción (PRODUCE)
Nombre de la Inversión	Construcción de cerco perimétrico; en el(la) CITE Forestal Pucallpa distrito de Calleria, provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali. (CUI N° 2555924)	Mejoramiento del servicio de comercialización del gran mercado de Belén - Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto. (CUI N° 2274894)
Costos actualizados	S/ 1,644,808.60	S/ 177,954,128.86
Saldo de inversión por ejecutar	S/ 584,467.46	S/ 43,878,217.86
Modalidad de contratación	Contrata - Suma Alzada Contrato N° 53-2022-ITP/SG/OA-ABAST ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2022-ITP-1	Convenio En setiembre de 2015 se suscribió un Convenio de Administración de Recursos (PRODOC I) entre PRODUCE y PNUD. Bajo este marco PNUD y Consorcio Mercado Belén suscribieron un contrato CDO-PRODUCE-003/2016, a Suma Alzada
Avance físico a la fecha	59%	53%
Fecha de resolución de contrato	21/08/2023	16/12/2020
Principales causas de las paralizaciones	Incumplimiento de obligaciones contractuales por el Contratista.	PNUD comunicó a PRODUCE la rescisión unilateral del contrato celebrado con el Consorcio Mercado Belén, por incumplimiento injustificado de obligaciones por parte de dicho consorcio.
Acciones por ejecutarse:	A fin de culminar la ejecución del componente infraestructura, se elaborará el expediente técnico del saldo de obra del cerco perimétrico (Al IV Trimestre 2023).	Contratación de servicio para: i. Corte técnico de la Obra (2023), ii. Liquidación parcial de obra y iii. elaboración de expediente técnico de saldo de obra del proyecto, con la debida supervisión (2024).



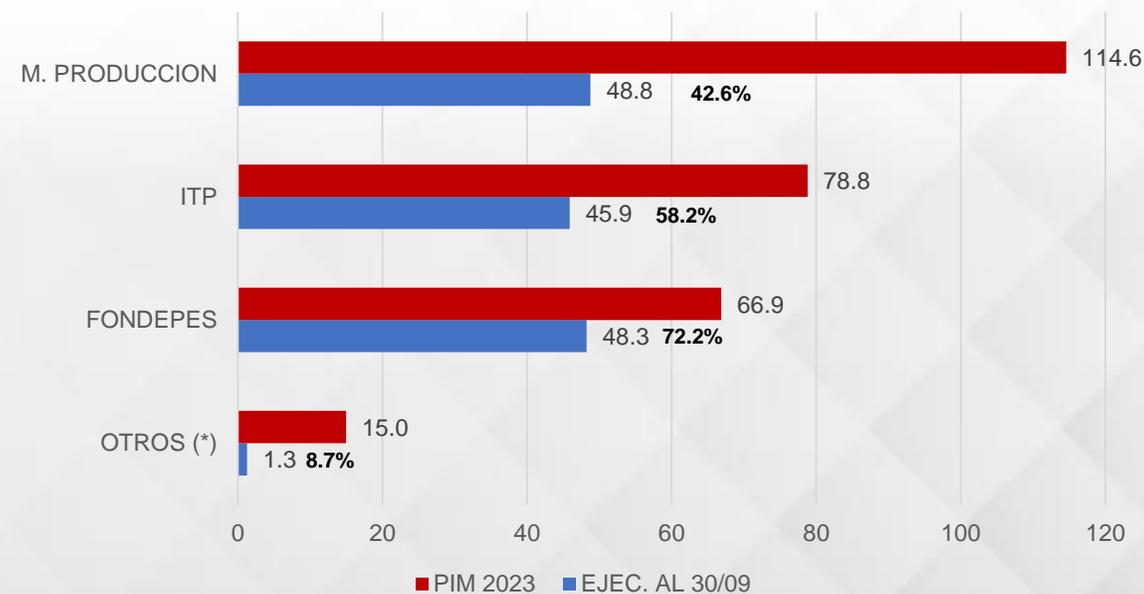
## INVERSIONES 2023

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES Y PROYECCIÓN AL CIERRE 2023 A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR (MILLONES DE SOLES)



## AVANCE A NIVEL DE PLIEGO (MILLONES DE SOLES)



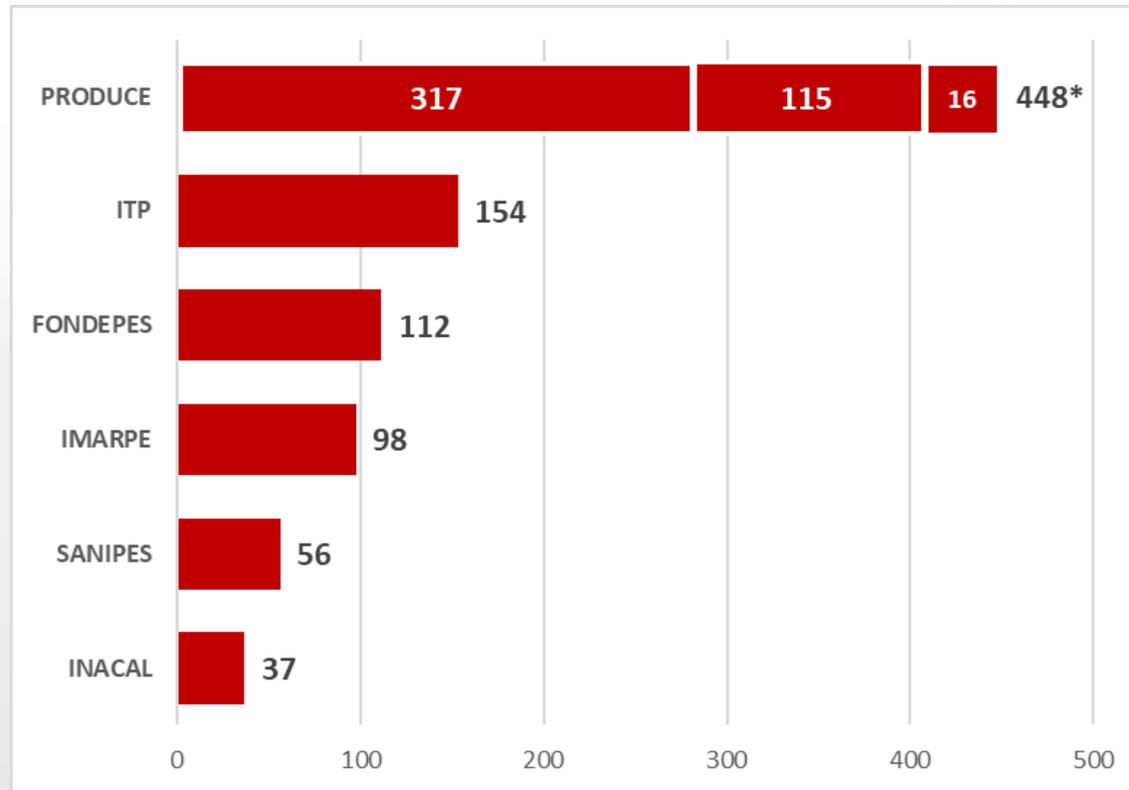
\* El Sector Producción ejecutó S/ 94.4 Millones (34.3% del PIM) al Primer Semestre del 2023.

\*\* El Sector Producción tiene programado ejecutar del 01 Oct a Dic 2023 el monto de S/ 131.0 Millones (47.6% del PIM)



# PRESUPUESTO 2024

# DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 - A NIVEL DE PLIEGO A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILLONES DE SOLES)



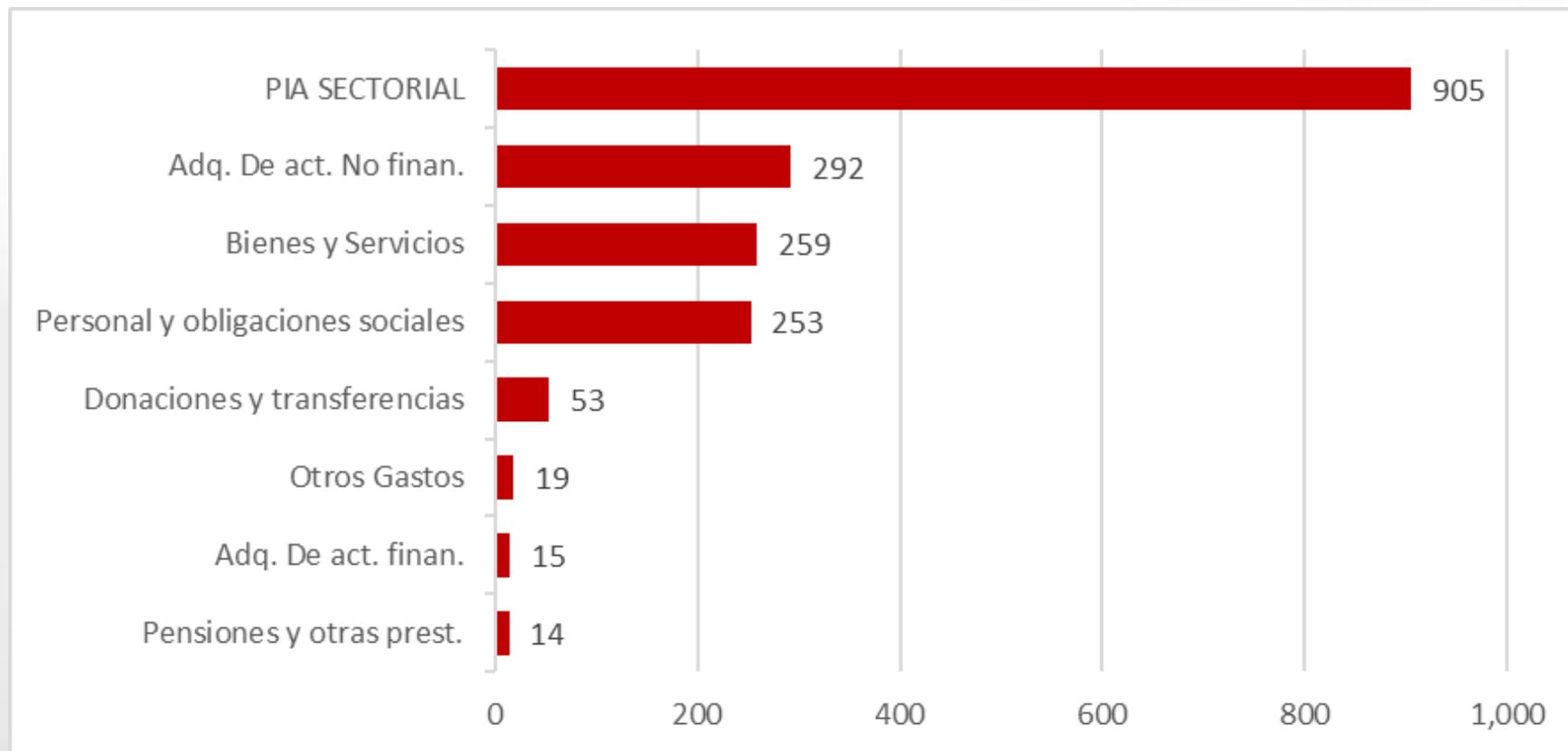
\* A nivel de Ejecutora: 001 PRODUCE - S/ 317 Millones, 004 PROINNOVATE - S/ 115 Millones y 003 PNACP - S/ 16 Millones



# DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 - PROGRAMA PRESUPUESTAL A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILLONES DE SOLES)



## DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 - GENÉRICA DE GASTO DEL SECTOR A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILLONES DE SOLES)

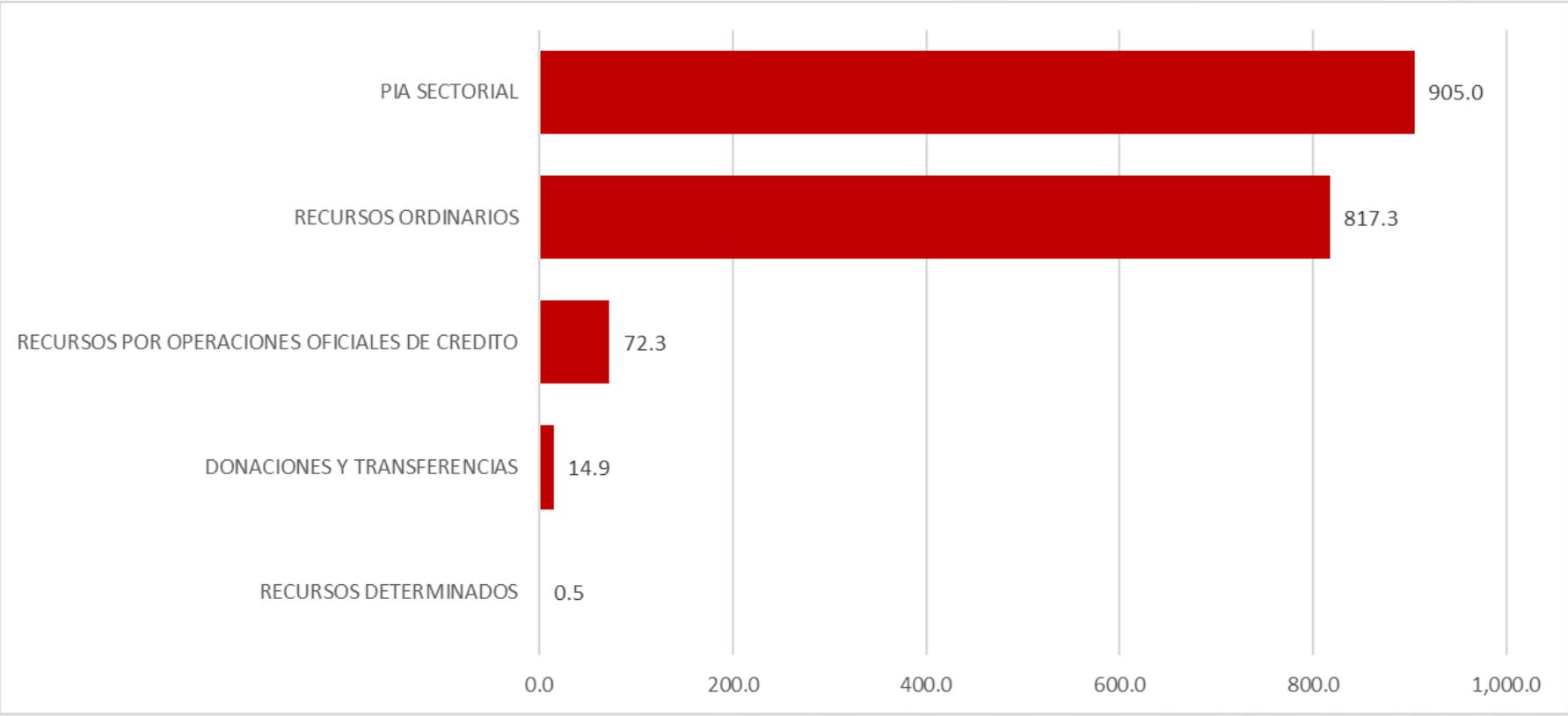


## DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 - GENÉRICA DE GASTO POR PLIEGO A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILLONES DE SOLES)

GENERÍCA DE GASTO	PRODUCE	FONDEPES	IMARPE	ITP	SANIPES	INACAL	TOTAL
Personal y obligaciones sociales	106	16	44	44	24	18	252
Pensiones y otras prestaciones sociales	9	0	5	0	0	0	14
Bienes y servicios	106	19	41	57	19	17	259
Donaciones y transferencias	52	0	0	0	0	1	53
Otros gastos	16	0	0	3	0	0	19
Adquisición de activos no financieros	157	62	8	51	14	1	293
Adquisición de activos financieros	0	15	0	0	0	0	15
<b>Total general</b>	<b>446</b>	<b>112</b>	<b>98</b>	<b>155</b>	<b>57</b>	<b>37</b>	<b>905</b>

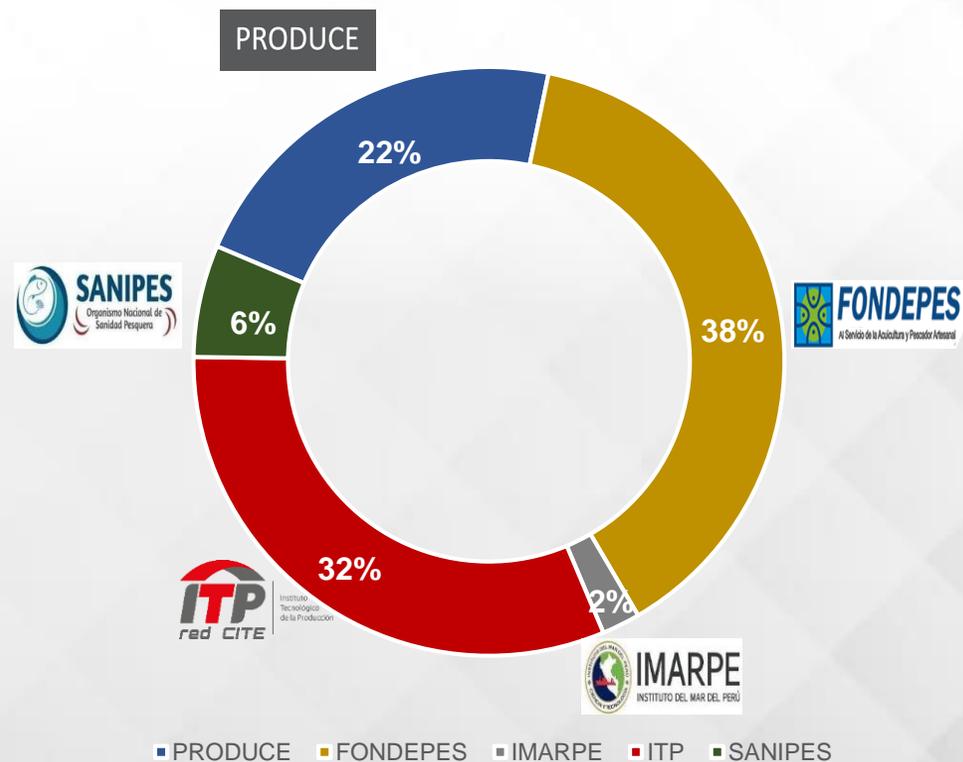
# DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(EN MILLONES DE SOLES)



## DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 – INVERSIONES A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILLONES DE SOLES)

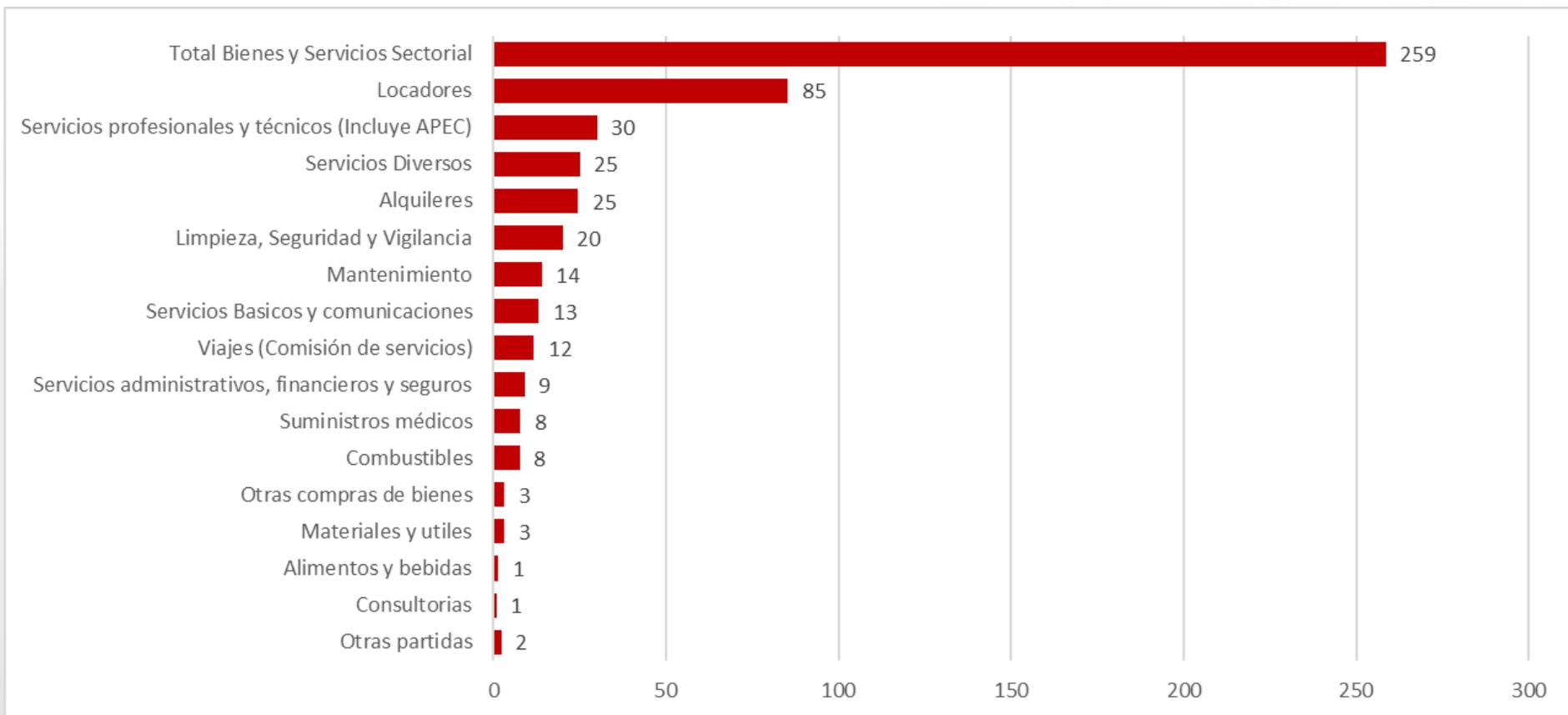
PLIEGO	N° DE INVERSIONES	MONTO S/
PRODUCE	15	34.4
FONDEPES	29	60.2
IMARPE	1	3.3
ITP	26	49.6
SANIPES	4	9.7
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>157.2</b>



# DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2024 – BIENES Y SERVICIOS

## A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(EN MILLONES DE SOLES)



## TEMAS COMPLEMENTARIOS DE ÍNDOLE PRESUPUESTAL

Problemas Presentados	Medidas Correctivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Factores climatológicos adversos (oleajes y lluvias anómalas y probable FEN) que limitaron la temporada de pesca, y afectaron la campaña de los maricultores de concha de abanico, afectando los ingresos de los pescadores artesanales y productores acuícolas</li> <li>▪ Conflictos sociales que afectaron la capacidad productiva y de comercialización de las MYPEs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulso a la reactivación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas a través del Fondo MIPYME Emprendedor por S/ 150 Millones (Ley N° 31683).</li> <li>▪ Se gestionó el Bono del pescador artesanal por S/ 18.8 Millones (DU N° 004-2023).</li> <li>▪ Implementación de la estrategia de núcleos ejecutores para la reactivación de las Micro y Pequeñas Empresas por S/ 55.2 Millones (DU N° 005-2023) y por S/ 23.9 Millones (DS N° 030-2023-EF).</li> <li>▪ Se implementaron medidas para otorgar facilidades crediticias para capital de trabajo a los maricultores de la bahía de Sechura, a través de COFIDE por S/ 49.5 Millones (DU N° 022-2023).</li> <li>▪ Fortalecimiento del Programa de Créditos a pescadores artesanales y acuícolas por S/ 4.5 Millones, del Programa Nacional A Comer Pescado y de la Pesca Artesanal por S/ 9.4 Millones (DS N° 176-2023-EF).</li> </ul>

# Gracias